

“LA PROBLEMÁTICA DE LA PROTECCIÓN AL USUARIO DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES”



La Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, presidida por el congresista Juan Carlos Gonzales, tuvo la segunda sesión de trabajo con la exposición de Gonzalo Ruíz Díaz, Presidente del Consejo de Osiptel, donde se trataron los temas sobre la saturación de las líneas telefónicas en situaciones de desastre en nuestro país, alternativas de prevención y nueva dinámica en la determinación de los precios del servicio de las tarifas de telefonía fija.

Los parlamentarios miembros de la comisión expresaron, la necesidad de tener un servicio de cobertura óptimo a nivel nacional, ya que existen zonas del país, en especial en la parte de la selva donde la señal se “cae”, perjudicando al usuario ante un eventual sismo.

Asimismo señalaron, que se necesita una central de emergencias, que ayude a canalizar las llamadas de modo más rápido, también se pidió verificar los contratos de las empresas de telefonía respecto a la velocidad del internet.

En otro momento de la sesión, el parlamentario Salvador Heresi señaló que las normas legales que han promovido diversas instituciones, hacen parecer a la ciudad una ‘selva de cables’, lo cual afecta el ornato y también ponen en riesgo la seguridad del ciudadano en caso de desastres naturales.

Presidente del Consejo de Osiptel, Gonzalo Ruíz Díaz, precisó que también se está evaluando la creación de una ventanilla única que canalice las quejas de todos los usuarios, sugerencia que fue planteada en su momento por el congresista Juan Carlos Gonzales, Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor.